

Señor Ordinaria del día 25 vinti-  
cinco de Mayo de 1933 mil novecientos  
treinta y tres, del Ayuntamiento de  
esta Villa. Presidencia del C. José Blázquez  
Suplente en funciones y presentes  
los C. C. Regidores 2º: Esteban Dávila 3º:  
Elias Peña y Sindico Procurador Rafael  
E. Verástegui - En la Villa de Sarza Gar-  
cia N. León a los 25 vinticinco días  
del mes de Mayo de 1933 mil nove-  
cientos treinta y tres y siendo las 2  
veintiuna horas, el Presidente declara  
abierto la sesión. El C. Presidente da  
cuenta con la documentación recibi-  
da, y tramitada, la que fue apro-  
bada por los presentes. Acto continuo  
el C. Sindico propone se solicite permiso  
al Gobierno para que se lleve a efecto  
la Feria anual y que principia el día  
5 del próximo Junio lo que se aprobó  
enseguida. - El C. Presidente da cuenta  
con el Pago hecho a la Cia de Luz y Fuerza  
por este Ayuntamiento del adeudo,  
que el mismo tenía y que consistía en la  
cantidad de \$1082.00 mil Ochenta y  
dos pesos, habiendo sido enterados  
de la siguiente manera \$70.00 del fondo  
de la Tesoreria Municipal 25.00 facilitados  
por el C. Laureano Garcia como préstamos y  
\$15.00 facilitados por la Tesoreria ~~de~~ de  
la Junta de Mujeres Maternales más \$4.  
00.00 cuatrocientos pesos que el C. Presi-  
dente Municipal Proprietario Jesus F. Rodri-  
guez facilitó al Ayuntamiento, con un  
premio de \$40.00 y con un plazo de 4 me-  
ses, dando un total el entero de \$510. Qui-  
nientos diez pesos, y \$572.00 quinientos  
setenta y dos pesos, que mediante



los arreglos que hiciera el C. Jesús F. Rodríguez con la Serenicia de la Cia de Luz y Fuerza de Monterrey fueron convalidados por la misma Cia. se acordó por los CC. Regidores se extendiera un documento constancia al Sr. Rodríguez por su préstamo. En seguida el C. Sindico da cuenta con varias solicitudes presentadas por las siguientes personas Sr. Morfart. Sr. Jesus Guiniza Laureano Garcia, Juan Moreno, Elias Peña y Lazaro Garga Ayala - quienes desean adquirir del Ayuntamiento varias manzanas que posee mediante la compra respectiva aprobandose unánimemente y sin objeción alguna tal venta; para pagar enseguida lo que se adeuda al C. Jesús F. Rodríguez quien tan altruistamente facilitó la cantidad para el pago de la luz - y en seguida se acordó avisar al Superior Gobierno del Estado para si a bien lo tiene autorize el remate de las mencionadas manzanas - No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 22 veintidós horas. Et. Pto. Municipal

El Secretario  
Miguel D. Matta

El 2º Regidor  
Jenaro Dóriga

El 3º Regidor  
Elias Peña

El C. Sindico Procurador  
P. E. Verástegui